

Sin Vigencia

**[NOMBRAR A LA COMPAÑERA EVA DEL SOCORRO ACEVEDO GUTIÉRREZ, EN
EL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2010, aprobado el 30 de enero de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 26 del 8 de febrero de 2010

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 18-2010

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Eva del Socorro Acevedo Gutiérrez**, en el cargo de Directora General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Artículo 2. Debido a este traslado, se deja sin efecto el nombramiento de la Compañera Eva del Socorro Acevedo Gutiérrez, como Directora Ejecutiva del Fondo de Crédito Rural (FCR), contenido en el Acuerdo Presidencial número 12-2007 de fecha diez de enero del año dos mil siete, publicado en La Gaceta, Diario Oficial número 7 del diez de enero del mismo año.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.